

## EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y SUS COLABORADORES

Nos permitimos informar a nuestros lectores que el pasado día 24 de octubre de 1978, la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, designó como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad al doctor Jorge Carpizo, a quien le dio posesión de su cargo el Rector de la misma Casa de Estudios, doctor Guillermo Soberón, el día 25 del mismo mes.

Posteriormente el doctor Carpizo designó como Secretario Académico al licenciado Jorge Madrazo, como Jefe del Departamento de Publicaciones al doctor José Luis Soberanes y ratificó como Jefe del Centro de documentación al licenciado Santiago Barajas.

El nuevo Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas realizó sus estudios de licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM de 1963 a 1967, habiendo obtenido el título correspondiente con mención honorífica el 9 de febrero de 1968; posteriormente realizó estudios en la República Federal de Alemania y en Inglaterra, en esta última realizó estudios de maestría en derecho en *The London School of Economics and Political Science* de la Universidad de Londres. Entre 1970 y 1972 cursó los estudios del doctorado en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y obtuvo el grado de doctor en derecho con mención honorífica el 19 de abril de 1978.

El doctor Jorge Carpizo ha desempeñado los siguientes cargos: jefe de la Sección de Becas y Colaboración Internacional de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, en 1967; tesorero del Patronato Económico de Escuelas Preparatorias Particulares con Estudios Reconocidos por la Secretaría de Educación Pública, en 1967; subjefe del Departamento de Estudios Universitarios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, en 1967; secretario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de 1967 a 1969; subdirector general de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, de 1970 a 1971; asesor de la Secretaría General Auxiliar de la UNAM, en 1972; abogado general de la UNAM, de 1973 a 1977; secretario del Tribunal Universitario de la

UNAM, de 1973 a 1977; presidente de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos de la UNAM, de 1973 a 1977; miembro de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres, de 1973 a 1978; secretario general ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, de 1975 hasta la fecha; coordinador de Humanidades y presidente del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM, de 1977 a 1978; presidente de la Comisión Editorial de la UNAM, de 1977 a 1978; presidente de la Comisión Técnica de Adquisición de Obras Artísticas de la UNAM, en 1978; secretario ejecutivo de las comisiones Organizadora y de Apoyo en los Festejos para Conmemorar los 50 años de Autonomía de la UNAM, de 1978 hasta la fecha, finalmente, como apuntamos antes, desde el 24 de octubre de 1978 es el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Asimismo, el doctor Jorge Carpizo desde 1968 hasta la actualidad ha sido profesor de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a nivel de licenciatura y en la División de Estudios Superiores. Desde 1970 ha sido investigador por oposición del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, habiendo ascendido desde la categoría de asociado "B" hasta la máxima de titular "C", pasando por todas las intermedias de conformidad con el orden que establece el Estatuto.

Además de ello ha desempeñado las siguientes actividades académicas: administrador del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, de 1968 a 1969; secretario de la Comisión Organizadora del I Congreso Internacional de Derecho del Deporte, en 1968; vocal del Consejo Editorial de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, de 1970 hasta la fecha; miembro del Consejo Editorial del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, de 1971 hasta la fecha; coordinador de la planeación y edición de la serie "Derecho latinoamericano" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de 1971 a 1973; profesor huésped de la Universidad de Guadalajara en el curso de Derecho Constitucional de la Escuela de Graduados, en 1971; miembro propietario del jurado en el examen de oposición de la materia de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1972; vocal del Subcomité de Becas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de 1972 a 1974; miembro de la Coordinación de los Cursos de Otoño sobre "Derecho Constitucional Contemporáneo", organizados por la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en 1972; miembro propietario del jurado en el examen de oposición de la materia Derecho Constitucional en la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1973; miembro propietario del jurado en el examen de oposición de la materia Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectiva en México, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1973; miembro propietario del jurado en el examen de oposición de la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1973; miembro propietario del jurado en el examen de oposición de la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1974; vocal del Comité Organizador del Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional, sobre "Derecho y Realidad Constitucional en América Latina", en 1975; miembro de la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la materia de Sociología, de 1975 a 1978; vicepresidente del Comité Organizador del Coloquio sobre "Evolución de la organización político-constitucional en América Latina 1950-1975", de 1975 a 1976; miembro del Comité Coordinador del Primer Simposio Nacional de Legislación Educativa, en 1976; miembro del Colegio de Directores de las Facultades y Escuelas de la UNAM, de 1977 a 1978; miembro del Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, de 1977 a 1978; miembro del Consejo de Estudios Superiores de la UNAM de 1977 a 1978; codirector de la colección "Nueva Biblioteca Mexicana" de la UNAM, de 1977 hasta la fecha; miembro del Consejo de Bibliotecas y Documentación de la UNAM, de 1977 a 1978; miembro de la Comisión de Planeación de la UNAM, de 1977 a 1978; miembro del Consejo de Informática de la UNAM, de 1977 a 1978; presidente del Jurado Calificador para el concurso del sitial "José Vasconcelos" convocado por la UDUAL, en 1977; vicepresidente del Comité Organizador del Coloquio sobre: "La Jurisdicción Constitucional en Iberoamérica", en 1977; presidente del Grupo de Apoyo Institucional del Centro del Espacio Escultórico de la UNAM, de 1977 a 1978; vicepresidente del Comité Organizador del II Congreso Mexicano de Derecho Constitucional, de 1977 a 1978; miembro del Consejo Consultivo del Curso de Preparación del Personal Especializado en el Área de Información de las Ciencias Sociales y Humanísticas de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, de 1977 a 1978; miembro del Comité Organizador del Seminario Latinoamericano de Legislación Universitaria, en 1978; organizador del Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos, en 1978; presidente del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de 1978 hasta la fecha; miembro del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM, de 1978 hasta la fecha; miembro del Consejo

Universitario de la UNAM y secretario de su Comisión de Legislación Universitaria, de 1978 hasta la fecha.

Es digno de mención que nuestro nuevo director ha participado activamente en más de dieciocho reuniones científicas nacionales e internacionales y ha impartido treinta conferencias en instituciones nacionales y extranjeras.

Finalmente diremos que el doctor Jorge Carpizo ha publicado cuatro libros: *La Constitución Mexicana de 1917*, *Lineamientos constitucionales de la Commonwealth*, *Federalismo en Latinoamérica* y *El presidencialismo mexicano*, y más de cuarenta artículos en revistas nacionales e internacionales.

Tenemos que mencionar también que el licenciado Jorge Madrazo obtuvo su licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. En 1975 ingresó como asesor en la Oficina del Abogado General de la UNAM; de 1975 a 1977 fue auxiliar del Tribunal Universitario, también en ese periodo fue representante de las autoridades universitarias ante la Comisión Mixta de Conciliación del Personal Administrativo de la UNAM. En 1977 fue asesor de la Coordinación de Humanidades y de septiembre de 1977 a octubre de 1978 secretario del Consejo Técnico de Humanidades. Asesor de la UNAM para los VII y VIII Programas de Intercambio Académico México-Japón (1977-1978, 1978-1979).

El nuevo secretario académico del Instituto ha sido profesor de derecho constitucional en las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, desde 1976. Desde 1977 el licenciado Madrazo ha venido desempeñando el cargo de investigador de la UNAM, primero en la Coordinación de Humanidades y después en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Finalmente mencionaremos que ha participado activamente en la preparación de la segunda edición corregida y aumentada de la obra *Los derechos del pueblo mexicano* que publicará la Cámara de Diputados.

El doctor José Luis Soberanes Fernández es licenciado en derecho de la UNAM, título obtenido con mención honorífica. Así como doctor en derecho por la Universidad de Valencia, España, grado obtenido con la calificación de sobresaliente *cum laude*. Miembro de número del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y beca *ad honorem* del Colegio Mayor Universitario Guadaira, de la Universidad de Sevilla.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde 1974, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM desde 1974, así como

de la Universidad Panamericana y de la Escuela Libre de Derecho en diversas disciplinas histórico-jurídicas.

Ha publicado más de veinte artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Autor del libro *Historia del juicio ejecutivo civil*, así como de *La tradición jurídica de Occidente, Antología de Apuntes del profesor Javier de Cervantes* que realizó con la profesora María del Refugio González; y de la segunda edición del libro de Yolanda Mariel de Ibañez *El Tribunal de la Inquisición en México (siglo xiv)*. El doctor Soberanes fue secretario de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde 1977. Ha asistido a diversos eventos académicos nacionales e internacionales y participado muy activamente en los programas de la UNAM por televisión.

Por último diremos que el maestro Santiago Barajas es licenciado en derecho y maestro en historia por la UNAM; de 1938 a 1972 ocupó diversos cargos en la administración de justicia, local y federal. Desde 1938, también, ha venido impartiendo cátedra en diversas escuelas del Estado de Sinaloa y del Distrito Federal, hasta la de Derecho del Trabajo, de la que es titular por oposición, en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha sido asesor jurídico del rector de la misma Universidad y su representante en diversas comisiones laborales.

Ha venido publicando más de 70 artículos en revistas nacionales e internacionales. En la actualidad es el coordinador de la Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia de este Instituto, de la cual fue fundador en 1972.